

EXPTE.N° 0101-94

COMUNICACION

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo informe cual ha sido el motivo por el cual no se han colocado los dos refugios para peatones en la Localidad de El Perdido, que serían utilizados por los estudiantes que diariamente toman el colectivo para trasladarse hasta la ciudad de Coronel Dorrego. Estos refugios fueron prometidos por el Sr. Intendente Municipal en el mes de Abril del Corriente año.-

SALA DE SESIONES, Junio 23 de 1994.-

Registrada bajo el número: 0027/94